AÑO XLV — Núm. 16850

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.° 2142

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campaner 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

1931

Jueves 17 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	3
Extranjero (trimestre)	11
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'

Del banquete a Quinito Caldentey

Grupo de los asistentes al banquete de honor del joven y aplaudidísimo diestro, celebrado en el Mediterráneo-Hotel

COLABORACION

La política económica de nuestra autonomía

VI

El impuesto sobre el valor social de la tierra

La enmienda que presentamos al Art. 26 del Anteproyecto de Estatuto Balear decía lo siguiente: «El poder regional tendrá facultad para imponer por vía de ensayo y en concepto de compensación a aumentos de gastos o disminución de ingresos que pudieran producirse, como también para cubrir déficits presupuestarios un impuesto sobre el valor social de la tierra».

Este impuesto es desconocido todavía en España apesar de ser el impuesto ideal de las naciones más adelantadas del norte de Europa, y quisimos que formara parte de las facultades otorgadas a la Hacienda regional porque considerábamos que en una región tan rica y próspera como la nuestra se había de evitar la emisión de una deuda cuyas cargas y amortización pudieran gravar injustamente a las generaciones venideras, en momentos quizás de crisis o colapso económico. Por otra parte, no podía faltar tampoco a nuestra Ley fundamental, aquel espíritu progresivo que había de valorizar nuestras aspiraciones autonómicas. El fundamento del moderno impuesto sobre el valor social de la tierra es el siguiente: Las tierras gracias al progreso lento pero constante de las naciones, van aumentando de valor. De este aumento, una parte corresponde al esfuerzo de sus propietarios, otra al progreso de la colectividad impulsado casi siempre por el Estado; y es muy justo que una parte aunque sea muy pequeña corresponda a este.

Bajo el vigente régimen fiscal, el propietario laborioso que se lanza a construir o a cultivar, es castigado con recargos del impuesto, porque el suelo no paga conforme a su «valor de situación», sino conforme a su «valor de producción», mientras el propietario celoso que rehusa cultivar o construir se encuentra recompensado con rebajas o exenciones tributarias, que hacen lucrativa la conservación de tierra yerma porque paga casi nada y en cambio se beneficia sin cesar con los aumentos de valor debidos al esfuerzo colectivo. Así por ejemplo en Mallorca, tenemos hectárea dedicada a determinado cultivo que paga treinta veces más que otras de tierra baldía que aunque dedicada solamente al pasto producen más de la décima de aquella. ¿Donde hay negocio semejante sino en la especulación sobre un solar comprado a cinco o a diez donde aun no existe adoquinado y vendido a cincuenta o a cien cuando el Municipio se ha gastado su dinero en urbanización?

No es que pretendamos arrojar todo el peso del impuesto «sobre el valor» dejando libre completamente «el producto», pero si precisa una modificación profunda nuestro sistema tributario, que evite irritantes desigualdades. El día que se imponga la tributación «sobre el valor» veremos resueltos una porción de problemas sin necesidad del funcionamiento de comisiones de Acción Social Agraria, de parcelación, y de reforma de la propiedad, porque todo el artilugio de farsas, de iniquidades y de absurdos sobre que se asienta el derecho de dominio, es incapaz de soportar en pié, el efecto explosivo de una forma de tributación inspirada en la razón, en la justicia y en la necesidad de un progreso que no conocieron aquellos bárbaros romanos, inventores del «jus abutendi». Los solares se edificarán con mayor rapidez, y se resolverán, o por lo menos atenuará el problema de la vivienda. Los latifundios y cotos injustificados, se parcelarán expontáneamente, porque la ley no dejará al dueño desidioso más caminos que agarrarse al trabajo de lo suyo, para obtener con que pagar, o dejar el sitio libre a otro para no seguir contribuyendo por el mero gusto de llamarse propietario.

En Baleares y principalmente aquí en Mallorca, más que en ninguna otra región de España, se deberá implantar el impuesto sobre el valor social de la tierra. Nuestras tierras han aumentado en estos últimos años considerablemente de valor, y no creo que nadie pueda achacarnos de exageración si calculamos que por lo menos, cada cincuenta años doblan su valor. Para podernos hacer cargo de lo que representará en Baleares la aplicación del impuesto, tendremos que acudir a los únicos datos conocidos y que nos dan las estadísticas. Me refiero al valor de la producción agrícola, ya que como no tenemos hecho todavía el Catastro, a ellos nos habremos de referir para todo estudio en que basar nuestro potencial económico.

Veamos los datos correspondientes al año 1930 que son los últimos conocidos.

Valor de los productos siguientes: (en millones de pesetas)

Cereales	39'99
Leguminosas	18'63
Raices y tubérculos	14'01
Plantas industriales	0'77
Plantas hortícolas	14'58
Arboles y arbustos	46'99
Vid	3'42
Olivo	0'49
Praderas y forrages	10'60
Prados y Pastos de dehesas	0'88
Rastrojeros	0'98
Barbechos	0'12
Erial	0'06
Total	151'56

Ciento cincuenta y un millones quinientas sesenta mil ptas. es el valor totalizado de la producción agrícola regional; capitalizado al 6 por ciento obtendremos el valor de la propiedad rústica, o sean dos mil quinientos veintiseis millones de ptas. Partiendo de la base que cada cincuenta años la propiedad rústica dobla su valor, el aumento que cada año experimentará nuestro potencial económico, bajo este aspecto, será de cincuenta y un millón docientas mil pesetas. (2 por 100 de 2.526.000.000).

Una tributación de solo un dos por mil, sobre el valor de las tierras dará un ingreso anual de 5.000.000 de pesetas que a pesar de no ser más que una décima parte de la supervaloración, representa una cantidad considerable que al ingresar en los fondos de la administración regional parmitirá a esta, el desarrollo de una política de reformas sociales, altamente beneficiosas para el progreso económico y moral de la región, fin este que constituye uno de los principales fundamentos de nuestras aspiraciones autonómicas.

Jaime LUIS POU

Miss Paris

Mlle. Eliane Jourde, elegida Miss Paris, para 1932

EL MOMENTO POLITICO

LOS PROPOSITOS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Escribe «Crisol»:

«Creemos que los «modos» que en la formación del Gobierno trata de implantar el señor Azaña son plausibles. Es preciso que los ministros no sean nombrados por los partidos, sino libremente por el presidente del Consejo y que obedezcan más al programa del Gobierno que al de los grupos. Esta es la única manera de contar con un Poder ejecutivo fuerte, compacto, que no amenace derrumbe y disgregación a cada minuto. Los ministros han de quedar independientes, hasta el mayor grado posible, de las inspiraciones ocasionales de sus partidos para seguir mejor los imperativos y las directrices del Gobierno. De otro modo es evidente que no hay Gobierno, sino una agrupación informe de elementos absolutamente heterogéneos, incapaces de una acción conjunta. Si los partidos no no dejan en esta relativa independencia y libertad a sus ministros, habremos incurrido nuevamente en uno de los errores que más han desacreditado la democracia.

Asimismo nos parece plausible el proyecto del señor Azaña por el cual únicamente el jefe del Gobierno despachará con el presidente de la República. Es también un modo de asegurar la unidad de acción que no existió durante la Monarquía ni tampoco en estos ocho meses de República. Se trata, pues para el señor Azaña—como anticipamos días atrás—de formar, no un Gobierno puente o cosa semejante, sino un verdadero Gobierno, con un programa concreto, un Gobierno para gobernar. Y probablemente entra también en la idea del señor Azaña que el Gobierno actúe siempre de poniente en las Cortes, llevando, en cada caso, una propuesta definitiva, aunque se trate de leyes complementarias de la Constitución, sin que, como hasta ahora, el Gobierno haga de simple espectador y los ministros de simples diputados con criterios absolutamente discordes.

Todo esto era necesario y merece aprobación y aplauso. El pensamiento del señor Azaña de formar un Gobierno fuerte y compacto puede ser el punto de partida del restablecimiento de la confianza pública necesaria a la consolidación del nuevo régimen.»

EJEMPLO DE AUSTERIDAD

Bajo este título escribe «La Nación»:

«El señor Franchy y Roca ha dimitido la Fiscalía General de la República, por no avenirse a votar la Constitución si se le adicionaba la ley de Defensa, que estimó anticonstitucional.

Un hombre de derecho, un representante de la ley, con noción de sus deberes y de su decoro, no podía hacer otra cosa; pero no todos hubieran procedido así.

La actitud severa del señor Franchy, el más alto mantenedor de la ley en todo el territorio de la República, debió conmover a la juridicidad; pero no la conmovió, sin duda, por estar distraída en otros menesteres.

Y el señor Franchy, sencillamente como una consecuencia lógica, ha dejado la Fiscalía, sintiéndose incapaz de interpretar y aplicar la ley de Defensa de la República en un régimen constitucional.

Es el señor Franchy hombre modesto y culto, buen jurista y mejor ciudadano, uno de los pocos discípulos que quedan de Pí y Margall.

Por la política republicana perdió hasta la última peseta, y, siendo excelente orador, publicista notable, abogado de nota, a los cincuenta y tantos años tuvo que hacer unas oposiciones para poder vivir, sobriamente en un rincón provinciano.

Y al verse, al fin, elevado a la cumbre de la Magistratura, desciende de ella, sin dar importancia al sacrificio, por un escrúpulo de conciencia.

Destacamos el hecho para que se vea que donde advertimos que existe un valor, aunque esté en el campo de enfrente, lo reconocemos. ¡Pero vamos tan pocos!..

Ahí tendría la Prenssa gran ocasión para un homenaje.

Un viejo periodista, pobre, que abandona la Fiscalía de la República por no estar conforme con una ley de excepción que coarta, entre otras la libertad de Prensa.»

Las misas por Galán y Hernandez en Palacio

El presidente de la República, su esposa, la madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández, después de la misa celebrada en Palacio en memoria de los héroes de Jaca

DE BALEARES

Junta Provincial

DE TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

Se nos ruega hagamos público para conocimiento de los concesionarios de líneas de transporte, que la votación para elegir el Vocal que los represente en la Junta, tendrá lugar el próximo día 23 del actual, a las once horas, en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La entrega de candidaturas, se efectuará por el Negociado de Transportes del Gobierno civil, a partir del día de hoy y en las horas de oficina.

Serán electores, todos los concesionarios de servicios de las clases A y B, con 20 kilómetros de recorrido, como mínimo; computándose un voto por cada 50 kilómetros de línea en explotación.

El candidato podrá ser cualquier concesionario de la clase A o B.

Los votos serán depositados por los concesionarios, no admitiéndose delegaciones ni representaciones.

—«o»—

En el Gobierno Civil

EL GOBERNADOR PRESENTA LA DIMISION CON CARACTER IRREVOCABLE

Al recibir ayer el señor Gobernador a los periodistas les manifestó que estando plenamente identificado con la minoría radical, de la que es el jefe don Alejandro Lerroux, había presentado al nuevo Gobierno la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Nos añadió que por los mismos motivos había también dimitido el cargo de Delegado del Gobierno de la República en Menorca don Ramón Medina.

***

Nos manifestó también el señor Manent que había quedado resuelta la huelga del ramo textil, habiéndose reanudado el trabajo en las fábricas de los señores Vidal Hermanos, Canals y señora Vda. de Escapa.

Hoy, añadió, han reanudado el trabajo, en total, 115 obreros.

—«o»—

Crónica de Sport

BILLAR

La Federación Balear ha concedido autorización a la «A. B. B.» para la organización del Campeonato de «tres» bandas.

Las inscripciones podrán hacerse en la Secretaría del «Billar Club Novedades» calle Olmos, 101, de 9 a 12-noche hasta el día 17 del corriente, pasada la fecha no se tendrán en cuenta ninguna inscripción.

Para tomar parte en el presente

Agua de Betelu

Cura ARTRITISMO. REUMA, ARTERIOS CLEROSIS, OBESIDAD

No debilita

M.C.D. 2022

Campeonato será insprescindible estar al corriente de mensualidades.

Sujetarse a los Estatutos de la Federación Española y Balear y a las reglas internacionales del juego que para tal efecto estarán en vigor.—La Comisión.

Rialto

LUNES: **CATALINA BARCENA**

Importante sesión del Rotary Club de Mallorca

ADQUISICION DE LA CASA EN QUE NACIO FRAY JUNIPERO SERRA PARA REGALARLA A CALIFORNIA.—UN HOMENAJE A JOVELLANOS EN BELLVER

Ayer tarde, celebró sesión el Rotary Club de Mallorca, revistiendo la reunión carácter extraordinario por los asuntos tratados.

Invitados, asistieron el Gobernador civil Sr. Manent, el Teniente de Alcalde señor Tejada, en representación del Alcalde y representantes de la prensa.

La reunión tuvo lugar en el Grand Hotel, a las dos de la tarde, presidiéndola, juntamente con las citadas autoridades, don Eusebio Pascual, Presidente de dicha entidad.

El Sr. Pascual, después de agradecer la asistencia de las autoridades y prensa, expuso el objeto de la reunión de la que se derivarían importantes resoluciones para Mallorca, en relación con España y América, en ocasión de rendirse homenaje a dos personas ilustres.

Se trata—añadió el Sr. Pascual—de colocar un busto de Jovellanos, para perpetuar su memoria, en el Bosque de Bellver; y de regalar la casa donde nació Fray Junípero Serra, al Ayuntamiento de California.

Huelga encarecer la importancia trascendental, por su carácter internacional, que tendrá este acto.

Para ambos homenajes, rogó el señor Pascual la ayuda de las autoridades, prensa y pueblo de Petra para llevarlos a cabo con el esplendor que requieren.

Seguidamente don Jaime Luis Pou pronunció el siguiente discurso:

Pocas veces queridos compañeros rotarios, podrá un Club, cumplir el Ideal de Servicio, tercero de nuestros fines, con tanta fidelidad y cariño, como lo va a prestar el nuestro, al llevar a la práctica el acuerdo tomado de regalar a la ciudad de San Francisco, la casa en donde nació y se educó en la villa de Petra el colonizador de California nuestro Venerable Padre Fray Junípero Serra.

Y es para mí motivo de especial satisfacción, el haber recibido el mandato de consagrar estas palabras, en el día de hoy, de homenaje y recuerdo al Santo misionero mallorquín que sin más armas que la cruz y el breviario, supo fundar repúblicas modelos de paz, quietud y prosperidad, enseñando a los indios salvajes, la práctica del trabajo, el amor al campo y a la agricultura, base de la riqueza de aquella región de California tan admirada por el mundo civilizado.

Al honrar hoy a Fray Junípero Serra, hacemos también un acto de justicia a sus merecimientos. Grande empresario, fué también el ejecutor de una de las más nobles gestas de la humanidad. Ninguno de los arquitectos sobrepujó sus construcciones, y tampoco hubo inevstigador que marcara tantos lugares como él. Podemos decir que Fray Junípero Serra, ha sido y es, el más ilustre de los hijos de Mallorca.

Con razón se quejaba en un artículo publicado en «El Sol», Victor de la Serna, de que España hubiera olvidado al que evangelizó y supo con tanta brillantez incorporar California a la civilización. ¡Con cuanta justicia nos podemos lamentar nosotros que hay todavía en Mallorca quien desconozca la obra del noble franciscano! Mallorca primero, y España después, están en deuda con Fray Junípero Serra, ya que por su obra de titán, es el primero de los mallorquines, y una de las más fuertes figuras españolas de todos los tiempos.

Lo que haga el Club para enaltecer la figura de nuestro Apóstol que con su dulce palabra creó aquel pequeño mundo, habrá de agradecerlo, la España que siente y que vibra al calor de los actos de justicia y merecimiento.

Al estudiar aquella vida heroica y ejemplar, nos parece encontrarnos otra vez en el período mejor de los descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo.

El 24 de Noviembre de 1713 nació en la villa de Petra, Miguel José Serra, hijo de Antonio Serra, y Margarita Ferrer, ambos de gran modestia y de fé exaltada, cualidades que contribuyeron al carácter y grandeza de alma de su hijo.

Eran sus padres, unos honrados labradores, y junto a ellos pasó Miguel los años de la infancia y primeros de la juventud, que tanto habían de contribuir en sus aficiones y enseñanzas posteriores.

A los diez y seis años ingresó en la Orden Farnciscana, graduándose de Doctor en teología, y dedicado a la propaganda pronto adquirió fama de buen predicador. En el alma limpia y serena de Fray Junípero, los brillantes triunfos de su oratoria, no perturbaron jamás sus ya inquietantes propósitos, que aumentando de día en día convirtiéronse pronto en llamada de tierras y espíritus vírgenes, en donde poder derramar a manos llenas la semilla de la fé y la obra de la civilización.

En el año 1749 vió satisfechos sus deseos embarcándose para el Nuevo Mundo.

La travesía fué dura, pero ni sus peligrosas fatigas, y tormentos, hicieron mella en su corazón. Fray Junípero Serra, como los hombres más representativos de los mejores tiempos, era todo voluntad y pensamiento, y acudió a donde la vida y la acción le llamaban.

Después de soportar fuertes temporales, arribaron a Veracruz y desde allí y acompañado de otro misionero, fueron a la ciudad de Méjico sin más guía ni viático que el breviario y su firme confianza en la Divina Providencia.

Los dos religiosos marcharon días y más días a través de tierras calcinadas por el sol de los trópicos, dejando sobre aquellas tierras cubiertas de matas cortantes y espinosas y en los ásperos pedregales, huellas rojas de sus heridas plantas.

Pero desde 1750 a 1759 su vida en las misiones de Sierra Gorda, situadas en la parte Nordeste de Méjico, y de las cuales Serra fué nombrado presidente. Los ocho años siguientes, los pasó en el Colegio de San Fernando de la ciudad de Méjico, y desde allí fué enviado en 1768 como padre-presidente a las misiones franciscanas de Baja California.

En las misiones californianas puso Fray Junípero Serra todo el entusiasmo de su alma, y el tacto y energía que solo ponen los hombres en aquellas causas elevadas.

Años de verdadera lucha y sacrificios fueron aquellos; la tierra casi inhospitalaria por completo; la hostilidad de los indios y los abusos cometidos por la soldadesca de los presidios en el trato con los indígenas habrían sido motivos que hicieran fracasar a otros espíritus no tan decididos.

En 1770 Pascua de Pentecostés, dió principio Fray Junípero a la Misión de San Carlos de Monterrey. Bajo una encina que todavía se conserva y es tenida en gran respeto y veneración celebró la Santa Misa.

La Misión de San Carlos de Monterrey fué la predilecta de Junípero y en ella estableció su residencia ordinaria, trabajando con todo entusiasmo para civilizar aquellos indios, inculcándoles el amor a Dios y la necesidad de trabajar cultivando la tierra, primera fuente de riqueza de aquellos territorios.

Su obra civilizadora se fué extendiendo por toda California y Misión tras Misión, fué propagando su espíritu y su fé en el corazón de aquellos indios, sin olvidarse de enseñarles también aquellas prácticas agrícolas que en su infancia aprendiera de sus padres en nuestros llanos y serranías.

Aquellas modestísimas misiones de cal y piedras con su pequeño campanario hoy son ciudades inmensas y populosas: Los Angeles, San Diego, Monterrey y San Francisco son sus ejemplos. Los árboles que con tanto cariño plantara, hermosos vergeles. De «sa taronjeta» mallorquina que él tanto estimara han granado millares de millones de naranjas.

Y él mismo, pudo ver el resultado de aquella magnífica obra de paz y civilización, al contemplar los rebaños inmensos, y hervir de vida abundante la llanura, cuando entregó su alma a Dios.

El 16 de Noviembre de 1913 un inmenso gentío se reunió en la Misión de Santa Bárbara (California), para celebrar el segundo centenario del nacimiento de su fundador. Desde una tribuna primorosamente decorada oradores elocuentes ensalzaron la figura del colonizador. Sir José Yknowland dió a conocer el pensamiento propuesto por el periódico de San Francisco «The Monitor», de colocar la efigie de Fray Junípero Serra, en la Galería de la Fama de Washington, en donde cada uno de los Estados de la Unión, tiene reservados dos puestos para que en ellos figuren dos ciudadanos del respectivo estado a elección de sus propios habitantes. Con cálida elocuencia demostró el orador, que el primer puesto debía ser ocupado por Fray Junípero.

La propuesta halló eco, y la Legislatura de Sacramento, al elegir a su hombre y héroe, no encontró, según frase de Marcial Rossell «un nombre más amado, más popular y más universalmente querido que el del misionner español Fray Junípero Serra». Y desde entonces, los más fervorosos y perdurables homenajes se suceden en todo California, en honra y memoria del humilde franciscano mallorquín. (Muchos aplausos).

D. Guillermo Roca Waring dió cuenta de que el Rotary Club de Barcelona enterado de estos proyectos, los había acogido con gran entusiasmo, proponiendo el Sr. Roca que al llevarlos a la práctica se obre de acuerdo con los compañeros de Barcelona, del que se destacaba nuestro paisano Sr. Bonnin, el cual se sentiría honrado colaborando en estos proyectos e igualmente el Sr. Roviralta, Presidente del Rotary Club de Barcelona.

Permitidme—añadió el Sr. Roca—que considere como un hecho halagüeño, que este Club, perseguido en cierta ocasión injustamente por la causa de la Religión, ensalce, hoy, a figura tan preeminente como Fray Junípero Serra. (Cálidos aplausos).

A continuación, el Secretario del Rotary Club, Sr. Ramis Togores, dijo:

A pesar de su juventud y de su aún escaso número de socios, el Rotary Club de Mallorca llevó a cabo una demostración plástica de su devoción al trabajo, al colocar una lápida conmemorativa en la casa donde está instalada la Imprenta Guasp, que es la imprenta más antigua de Europa, y por tanto del mundo, y que hoy al cabo de cuatro siglos y medio de su fundación continúa funcionando dirigida por los descendientes del fundador.

Entre los hombres ilustres que Mallorca ha producido figura Fray Junípero Serra que en el siglo XVIII renovó la labor misional que en el siglo XIII llevara a cabo, desde Mallorca también, otra gloria de la isla: Ramón Llull.

Fray Junípero Serra nació en Petra, y en aquella villa existe aún la casa natal del emprendedor franciscano; y el Rotary Club de Mallorca, que hace meses acariciaba el proyecto de comprarla, ante el temor fundado de que la casa fuese vendida por su propietario, acordó adquirirla y llevó a cabo la compra. Es, pues, hoy propiedad del Club la casa en que nació el famoso misionero colonizador de California.

El Club ha adquirido la casa natal de Fray Junípero Serra con el ánimo de regalarla a la ciudad de San Francisco de California y dejar establecido así un sólido lazo de unión fraterna entre el país que le vió nacer y el país en que se desarrolló su labor misional.

La iniciativa partió, hace bastantes meses, de nuestro compañero Jaime L. Pou y tuvo su exterioización y se llevó a cabo en octubre último en que el Club adquirió en firme la casa natal de Fray Junípero Serra.

Primera medida del Club ha sido ordenar las obras necesarias de restauración de la modesta vivienda en que naciera y morara el franciscano que llevó nuestro nombre, y el de nuestra patria, a California, a fin de retornarle el carácter que tenía en el siglo XVIII. Esta labor ha sido encomendada por el Club al arquitecto don Guillermo Forteza, de cuya competencia y buen gusto solo es presumible esperar el máximo acierto.

Esta compra y esta restauración, aunque representa para el Club un sacrificio, ha sido emprendido gustosamente ante la finalidad de lograr una efusiva compenetración con la lejana tierra californiana y de destacar a la altura que se merece el nombre de un paisano, cuya obra siguen con admiración los Estados Unidos, que han colocado en el Capitolio de Washington recientemente la estátua del emprendedor petrense.

El Rotary Club de Mallorca se ha dirigido al de San Francisco de California, rogándole quiera servir de intermediario nuestro para ofrecer al Ayuntamiento de aquella ciudad la mencionada casa que le regala este Club.

Pero esta casa no debe ser una mansión fría y sin vida, sino que este Club aspira a infundarle vitalidad y a dotarla de un alma; quiere hacer de ella un Museo.

Pero no un Museo personal de Fray Junípero Serra; sino un museo de su obra misional y civilizadora; situar en la humilde casa de Petra el historial de su labor en California. Para ello hemos pedido, y estamos seguros de que no ha de faltarnos, el concurso de los rotarios californianos, que nos enviarán cuanto pueda servir para dar a conocer a los mallorquines quien era y cual fué la gesta del P. Serra.

La restauración de la casa y la instalación del Museo hemos de hacerla en los meses que faltan para llegar a Mayo, en cuyo mes se ha de celebrar

en esta ciudad la V Conferencia del Distrito 60 (España) del Rotary Internacional.

En este Congreso de los Clubs rotarios españoles, además de tratar de temas propios de nuestra organización llevaremos a cabo la entrega de la Casa de Fray Junípero Serra al Ayuntamiento de San Francisco de California en compañía del Rotary Club de Gijón, colocaremos en el Monte de Bellver, si el Ayuntamiento nos concede permiso, un busto de Jovellanos, como homenaje y recuerdo al ilustre hombre público perseguido por la tiranía fernandina.

He aquí, parcamente resumida, la obra que tiene emprendida, y espera llevar a feliz término, el Rotary Club de Mallorca. (Muchos aplausos).

D. Vicente Tejada, en nombre de la Alcaldía, expresó su gratitud al Rotary Club, al invitarle para la finalidad expresada por el Sr. Ramis, en atención a asociarse Palma a la obra esplendente de glorificar a un personaje mallorquín, como Fray Junípero, pudiendo adelantar que el Ayuntamiento colaborará, en lo que precise, así como también en el homenaje a Jovellanos, para llevarlos felizmente a la práctica. (Cálidos aplausos).

D. Juan Manent, también agradeció la invitación al acto, tan trascendental, congratulándose de participar en esta reunión de cordialidad, fiesta de amigos pertenecientes al Rotary Club, cuyo postulado es la amistad, afán de progreso como lo demuestra el ejemplo de glorificar a Fray Junípero Serra, que supo dotar, para otros hombres, tesoros inapreciables.

Terminó el Sr. Manent, brindando por el progreso, la paz y el prestigio de Mallorca, ante el mundo. (Nutridos aplausos).

Finalmente el Sr. Pascual, agradeció la efusiva acogida del «Rotary Club» de Parcelona y propuso constara en acta haber visto con gusto la asistencia de las autoridades, prensa y de don Miguel Ramis y don Jaime Oliver, maestro nacional y médico respectivamente de Petra, que han intervenido activamente en la adquisición de la casa de Fray Junípero Serra.

Rialto

LUNES: No olvide

Estreno **MAMA**

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Presidiendo el primer Teniente de Alcalde Sr. Rentería, se celebró anoche la sesión reglamentaria del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Jofre, Tejada, Rigo Mir, Ferretjans, Darder, Ferrer, Llabrés Morey, Juncosa, Garau, Bauzá, Llabrés Frau, Togores, Munch, Gual, Falconer, Comas, Morell, Forteza, Sureda Blanes, Pallicer, Serra, Navarro, Rigo Sampol, Crespí, Porcel, Ferbal, Albertí, López, Aguiló, Mas, Cortés y Cirer.

A la propuesta del nombramiento de don Jaime Bosch y de don Juan Colom, como Inspectores de arbitrios en las carreras de caballos y galgos, que quedó sobre la mesa, se presenta una enmienda proponiendo en su lugar a don Tomás Henares y a don Francisco Coll Cabello.

Fué aprobada la enmienda.

De la Comisión de Gobierno y Policía se presenta un dictamen proponiendo, para cubrir los tres días festivos que deber ser fijados por el Consistorio, la segunda fiesta de Navidad y Pascua y el último día de Carnaval.

Se presenta una enmienda proponiendo que sean los días de San Sebastián, Corpus Christi y la Inmaculada.

Defiende la enmienda el señor Pascual, discrepando de sus manifestaciones **el señor Bauzá**

Se pasa el asunto a votación y se aprueba el dictamen, que queda 15 días a efectos de reclamación.

A propuesta del señor Llabrés queda 8 días sobre la mesa un dictamen reformando la instancia del Sr. Truyol sobre Cámaras de Fermentación.

Se da lectura a una proposición del Sr. Morell sobre el Gestor alcanzado, pidiendo se le obligue a respetar los conciertos existentes al hacerse cargo de su gestoría, y que dando efecto retroactivo al acuerdo se le obligue a devolver lo cobrado indebidamente.

Defiende su proposición el Sr. Morell, pidiendo su aprobación a cuenta de las minorías del Ayuntamiento, aparte del acuerdo de lesividad que pueda recaer sobre el Gestor, y del anuncio aparecido en la prensa para dar cumplimiento al artículo 451.

En cuanto a su petición en dar cumplimiento a la base 20 del contrato, que dice no se ha cumplido en lo que afecta a los conciertos del extrarradio.

Recuerda que el prestigio del Ayuntamiento está por encima del Gestor, entendiendo que en este caso el Ayuntamiento está desprestigiado. Recuerda la instancia presentada por el señor Llabrés Frau el 12 de diciembre de 1930 a la que no se dió contestación aún.

Cree que al Ayuntamiento incumbe primordialmente armonizar su función tutelar para con los vecinos, con la eficacia de una función fiscal que hoy tiene encomendada a un gestor, creyendo que para ello no hay más que el cumplimiento de lo estipulado en la base 20.

Intervienen en la discusión, diferentes veces, los Sres. Ferrer, Jofre —que pide antes se asesore el Ayuntamiento con el informe del Letrado—Forteza, Bauzá, Crespí, Cirer, López, Ferbal y García, y el señor Morell que mantuvo su proposición que fué aprobada por unanimidad.

Se aprueba una proposición sobre la instalación del teléfono directo de la Casa de Socorro y adquisición de un automóvil de ambulancia para la misma.

Se da cuenta de un largo dictamen de la Comisión de Arbitrios sobre el recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad, referente a hojas declaratorias del arbitrio de Inquilinato, quedando aprobado.

Se da cuenta de la resolución del Tribunal sobre el decomiso de 20 paquetes de manteca.

Se da lectura a una carta agradeciendo el pésame del Ayuntamiento en la muerte de don Jerónimo Castaño.

Se da lectura a una comunicación del Tribunal Económico Administrativo sobre el asunto de Tranvías, suspendiendo la exacción municipal que se reclama.

El Sr. Ferrer pide se faculte al Alcalde para que designe a un abogado y a un procurador para que cuiden del asunto.

El Sr. Tejada entiende que el Ayuntamiento tiene responsabilidad suficiente para responder del asunto.

El Sr. Rentería dice que parece desprenderse que la Compañía tiene más solvencia que el Ayuntamiento.

Se acuerda un voto de confianza al Alcalde para nombrar un Abogado y Procurador para que cuiden del asunto.

Se da cuenta del dictamen sobre la adjudicación de una parcela al Asilo del Temple, de la que no se hizo efectivo el importe, y pidiendo se recuerde la obligación de hacerlo efectivo, dándole un plazo de un mes para ello.

Se aprueba, de la Comisión de Cultura, el dictamen anunciando el Concurso de Bandas, aprobándose también las bases, y otro dictamen modificando varias de las bases del Concurso de construcciones de edificios para escuelas.

Se da lectura al dictamen referente a la Escuela de niños del Terreno.

El señor Llabrés y el señor Ferbal piden aclaraciones sobre el dictamen, que la Presidencia dice no puede dar de momento por no estar presente el Alcalde en propiedad.

El Sr. López pide que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Albertí se muesra disconforme con el último extremo del dictamen.

El Sr. Crespí dice que el solar será entregado cuando el inquilino haya arrancado lo que tiene sembrado en él.

Se aprueba el dictamen, modificando la palabra «inquilino» por la de «ocupante», y acortando el plazo de tres meses hasta el 31 de enero.

Leído el dictamen sobre el acuerdo de condonación del arbitrio al Tranvía de carga, el Ayuntamiento se ratifica en su acuerdo a los efectos correspondientes.

Se aprueba el cambio de la fuente de la plaza de Tagamanent, después de la intervención del Sr. Ferrer, que pone de manifiesto los peligros que encierra y se acuerda que pase a la Comisión de Aguas.

Se presenta una proposición pidiendo sean retirados todos los cuadros del salón de sesiones y sean repuestos previo un examen. La firman los señores García y Bauzá.

El señor Darder da cuenta de lo efectuado sobre el asunto.

El señor Llabrés pide que se incluyan a dicha comisión los firmantes de la proposición.

El señor García defiende la proposición creyendo debe hacerse la revisión comenzando por quitarlos a todos y con urgencia.

Se pasa a votación si se quitan o no los cuadros quedando rechazada por 22 votos contra 8,, votando a favor los señores Porcel, García, Bauzá,, Ferbal, Navarro, Mas, Rigo Sampol y López.

Los señores Bauzá y García proponen la construcción de un grupo de sepulturas económicas.

El Sr. Darder se adhiere a lo propuesto.

El señor Pallicer pide que se dé un plazo para que se registren nuevamente las existentes para que se vea si hay cuyos dueños ya fallecieron, pasando a Fomento para su dictamen.

Se acuerda prorrogar la sesión por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor Darder recuerda la necesidad de la canalización de aguas sucias por los suburbios, pidiendo se establezca un plazo para la presentación del proyecto. Pasa a la Comisión de Aguas.

El señor Llabrés pide se ponga un pretil o alambrada en la acera de la calle de Aragón.

El señor Tejada da cuenta del proyectado homenaje por el Club Rotary a Jovellanos y a Fray Junípero Serra, al que se ha querido asociar a las autoridades, añadiendo que ha ofrecido el apoyo del Ayuntamiento. Pide se diga si se ratifica el ofrecimiento.

Se aprueba lo manifestado por el señor Tejada.

El señor Llabrés Frau da cuenta de lo estudiado sobre el Castillo de Bellver y pide si cuenta con la confianza del Ayuntamiento.

Por unanimidad se ratifica la delegación al señor Llabrés.

El señor Mas pide que se haga lo mismo que en el de Palma sobre sepulturas económicas, en el Cementerio de Establiments.

Y después de varios otros ruegos de menor importancia se levanta la sesión.

De Sociedad

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido durante diez días en cama nuestro amigo el abogado don Jaime Enseñat Alemany.

***

Ha llegado procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el Oficial 2.º de Telégrafos y joven doctor en Medicina y Cirugía, don Matías Llompart Monserrat, natural de Lluchmayor, habiéndose especializado en Cirugía general y Obstetricia.

Felicitamos al nuevo Tocólogo.

***

En el vapor correo «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Antonio Bibiloni, don José Miró y señora, don Guillermo Dezcallar y señora, don Enrique Soler, don G. Roca, don Miguel Segura, don G. Ferrer, don Angel Félix, don J. La Cuadra y señora, don J. Nicolau y don R. Lacy.

***

Para Valencia, en el vapor-correo «Mallorca» salió ayer al mediodía don Ramón García.

***

De Ciudadela, en el vapor del mismo nombre, llegaron ayer don Arcadio Esteban, don Juan Llabrés, don Juan Pons y don Francisco Bisbal.

***

Anoche salieron para Ciudadela, don Pedro Pons y don Antonio Gimeno.

***

En el vapor-correo «Rey Jaime I» salieron anoche para Barcelona, los arquitectos don Guillermo Forteza, don José Alomar, don Carlos Garau y don Enrique Juncosa, con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea Catalano-Balear de Arquitectos que se celebra en la ciudad condal.

***

En el mismo buque embarcaron también para el mismo punto, don Ramón Castañer, don Gaspar Bonnin, don Mateo Pujades, don Luis Darder, don Angel Félix y don Antonio Font.

Notas taurinas

EL BANQUETE A EDUARDO VICTOR

A pesar del poco tiempo transcurrido desde el anuncio del banquete organizado en honor del valiente y simpático diestro mallorquín Eduardo Víctor, son ya muchos los inscritos deseosos de contribuir al homenaje que se celebrará el próximo domingo, día 20, en el Restaurant Born a las dos de la tarde.

Por el número de inscritos y la animación reinante entre sus admiradores es de esperar que el acto revista verdadera importancia.

Se nos ruega hagamos público que mañana viernes, por la noche, se cerrarán las listas de inscripción.

Rialto

LUNES

La mayor solemnidad de la temporada

En el Ateneo

PARA HOY: LA REFORMA AGRARIA, por don Antonio Ferragut

Hoy jueves a las siete de la noche tendrá lugar en el salón del Ateneo la conferencia sobre «La reforma agraria» a cargo de don Antonio Ferragut y Sbert, que hubo de ser suspendida el pasado jueves por su coincidencia con el discurso del señor Gil Robles.

El hecho de que la reciente crisis haya girado alrededor de «La reforma agraria» presta nueva actualidad a esta cuestión, que el señor Ferragut tratará seguramente con una profundidad poco común dados sus conocimientos en el asunto.

Al acto, que será público, se invita especialmente a los miembros de la Asociación de Ganaderos y Agricultores y a las personalidades que lo fueron para la conferencia anterior.

Rialto

LUNES

Una producción Fox en español

Fuera de programa

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Juan Barrigón, artista y literato no puede, a pesar de sus esfuerzos, salir de la masa anónima que le rodea para llegar hasta la cumbre de la fama en la que sueña. Y naturalmente, como la «cosa» no da de sí, el padre, honrado lugareño, paga los vidrios rotos creyendo pagar las relaciones de su hijo, que le dice ser el autor dramático de moda, cuyo seudónimo usurpa, con las personalidades literarias.

Una visita a los padres juntamente con las «personalidades» que le rodean: Benavente, Raquel Meller, Ramón del Valle Inclán, da pié a los autores para una serie de situaciones asaz cómicas, mientras el joven Barrigón aprovecha la ocasión para dar a su padre un nuevo sablazo.

En el tercer acto, el afán del padre que quiere defender a su hijo de los sablazos que se imagina le propinan en la villa del oro y del madroño, da al traste con la farsa y sirve para que puedan unirse dos corazones que se aman, bajados que han del pedestal de sus vanas ilusiones.

Este es a grandes trazos el argumento de «Di que eres tú» la comedia en tres actos, arreglada a la escena española por Antonio Paso y Juan Chacón, estrenada anoche en el Principal.

El público se rió y aplaudió, contribuyendo a ello la buena interpretación que obtuvo la obra. María Bassó, César Muro y Manuel Bernardos estuvieron perfectos en sus caracterizaciones de Raquel Meller, Benavente y Valle Inclán.

***

Hoy jueves, a las seis, segunda representación del juguete cómico «Di que eres tú».

Por la noche a las nueve y media la aplaudida comedia en verso de Dicenta «Pluma en el viento».

CINE MODERNO

Hoy tendrá lugar el estreno de la producción sonora «El capitán de corbeta», hermosa comedia salpicada de situaciones de fina comicidad magistralmente interpretada por el gran cómico alemán Harry Liebtkie y la bella y escultural María Pundler.

Se estrenará también la revista de actualidad que constituirá un verdadero documento histórico «Proclamación y promesa del Presidente de la República señor Alcalá Zamora en Madrid» día 11 de los corrientes; y la fina comedia «Hotel Concordia», interpretada por la simpática actriz Elga Brink.

CINE ORIENTAL

Para hoy jueves se anuncian las interesantes y artísticas películas «El remolque» por William Hainés y «El río en llamas» por Mary Carr.

Completará el programa una cómica en dos partes.

SALON RIALTO

Hoy se estrenará la comedia Fox da por Will Rogers y Fifí Dorsay, titulada «Nunca es tarde» interpretaproyectándose además la cinta que tanto éxito ha obtenido estos días «El Espía», por Neil Hamilton, un noticiario y dibujos.

SALON MALLORCA

Un programa verdaderamente atravente se proyectará hoy jueves a las seis en este Salón.

Hoot Gibson, el famoso caballista, en su gran producción Universal «Siguiendo la pista», haciendo verdaderas filigranas con su famoso caballo y «La Cruz de la Humanidad», magna supervisión, de la casa Nelson, que es un verdadero canto a la paz, harmonizado con el estruendo y los horrores de la guerra.

Completará el programa una cómica.

SALA BORN

Ayer tarde, en matinée, celebró su segundo y último concierto la «Agrupación Coral de Música Antigua de Barcelona», que dió una prueba más de su capacidad, interpretando con gran fidelidad y brillante impresión de conjunto, las piezas que figuraban en el programa, que por ligera indisposición de una señorita, sufrió una pequeña variación en la última parte.

Del concierto de ayer, se destacó la dedicada a la Canción Catalana, bisando la Agrupación «La Raimundeta» de Nogués; «La nina encantada» de Morera—un éxito personal de la señorista solista—y «Vou veri vou» de nuestro compositor Binimelis.

Merece unánime elogio la labor de labor de esta Agrupación artística y en especial la de Isidro Motes, su Director labor realizada cuidadosa y entusiástica.

El reconocido prestigio de esta Agrupación y la favorable acogida en su presentación, no fueron—por lo visto—incentivo para animar ayer algo más que el día del debut la Sala Born.

***

Para hoy se anuncia en este salón el estreno de la superproducción titulada «Ay que me caigo!», film interpretado por el famoso artista Harold Lloyd El.

Este local será el primer salón de España donde se proyectará esta producción, la cual ha sido considerada en el extranjero como la obra cumbre de Harold.

Como complemento de programa se estrenará una variedad, una Revista Paramount, el Trayler de «La pura verdad» y unos dibujos sonoros.

Rialto

LUNES: **MAMA**

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada a eso de la una se vió declarado un incendio en una caseta donde seguardaban enseres para pesca, situada en el «Mollet» cerca de la Pescadería, propiedad de don Bartolomé Ferragut Bordoy.

Careció de importancia.

Quemáronse varios bocoyes vacíos y enseres de pesca, chamuscándose las paredes interiores.

Acudió al lugar del siniestro el Jefe de la Guardia nocturna Sr. Cubí, quien dió las órdenes oportunas para que se trasladase el retén de bomberos, con el auto-algibe sofocando el incendio rápidamente.

JOSE ANGUERA

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar).

Consulta de once a una y a hora convenidas.

P. Rastrillo, 2-2.º - PALMA

Quesitos Cruyere en porciones marca **TIGRE**

De venta en los buenos Colmados Depósito Plaza Rastrillo 7 y Baratillo, 1

M.C.D. 2022

Audiencia

CAUSA POR LESIONES

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral, contra José Ribas Salvá, acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Fiscal Jefe señor Maseras.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Alfonso Barceló.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de haberse presentado el día 22 de julio último en la casa de su madre política, en la que vivía su esposa, de la que vive separado, y con un cuchillo haber agredido a su madre política infiriéndole una herida de la que curó después de 20 días.

Apreciaba en contra del procesado las circunstancias agravantes de reincidencia y parentesco y pedía para el mismo la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización de 140 pesetas a la perjudicada.

La defensa, en sus conclusiones, también provisionales, si bien convenía en los hechos, apreciaba en favor del procesado, la atenuante de obcecación y arrebato y solicitaba que la pena sólo fuera de 2 meses y un día de arresto.

El procesado, en su declaración, dijo, que a los tres meses de casado, tuvo que separarse de su esposa, por su vida licenciosa, inducida por su madre.

Que el día 21 de julio tuvo noticia de que su esposa frecuentaba cierta casa de mal vivir, lo que le indignó y, al día siguiente, cuando se dirigía al trabajo, volvió a ver a su esposa en un auto, vistiendo el traje novial y acompañada de otra mujer, lo cual le hizo aumentar la indignación y obcecado, se dirigió a la casa de su suegra, la que intentó cerrarle las puertas y agredirle con un cuchillo que llevaba, lo que evitó dando con el pie en la puerta, con cuyo golpe le cayó a la suegra el cuchillo que llevaba, el que recogió y obcecado como estaba, le dió un golpe.

Francisca Veny, madre política del procesado, dijo que el día de autos en ocasión de que iba a dar una taza de leche a su esposo que estaba enfermo, de súbito se presentó su yerno quien sin mediar palabra, le dió una cuchillada.

A preguntas de la defensa, dijo que ya en otra ocasión fué procesada por por lesiones y actualmente está procesada por corrupción de menores.

Compareció también Francisca Roca, esposa del procesado la que no quiso declarar.

Compareció como testigo de la defensa, Poncio Llaneras, que dijo que de rumor pública sabe que la esposa del procesado lleva una vida licenciosa y que su madre está procesada por corrupción de menores.

Terminadas las pruebas, el señor Fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales.

La defensa modificó las suyas, en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante de parentesco y pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El señor Fiscal en su informe, sostuvo la acusación por entender que estaban probados los hechos y sostener también que el grado de parentesco debía apreciarse como agravante.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo para el procesado una condena conforme a sus conclusiones.

La defensa, en su informe, puso de relieve las circunstancias que concurrieron en los hechos para sostener que el procesado obró obsesionado por verse ultrajado y manchada su honra.

Sostuvo igualmente que la forma de obrar de la familia Veny, constituía una constante provocación y por lo mismo debía el grado de parentesco apreciarse como atenuante.

Terminó solicitando para el procesado una sentencia conforme tenía solicitado.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

—«»—

Información del Pueto

Día 16.

Entradas

Entraron, el vapor correo «Ciudadela», de Ciudadela con carga y pasaje; el vapor «Río Tajo», de Castellón, con carga de tránsito; el vapor «Rey Jaime I», de Barcelona, con pasaje y carga; y la balandra «María», de Ibiza con efectos.

Salidas

Salieron, el vapor correo «Mallorca» para Ibiza y Valencia, con carga general y pasaje; el vapor «Río Tajo», para Barcelona, con carga de tránsito; y el vapor correo «Rey Jaime I», para Barcelona, con pasaje y carga varia.

Despachados

Quedaron despachados, el pailebot «Estela», para Barcelona con carga general; y el pailebot «Flor del Mar», para Ciudadela, con efectos.

Noticias generales

Para descargar mercancía general amarró por la parte de fuera del segundo martillo el vapor «Río Tajo».

Sigue fondeado en nuestro puerto el yacht inglés «Blue Water».

Rialto

MAMA

Ha merecido unánimes elogios de la prensa

Curados en la Casa de Socorro

Guillermo Salvá, de 11 años, herida contusa en la rodilla izquierda, por caída.

Miguel Barceló, de 22 años, herida contusa en la mano izquierda, trabajando.

Antonio Valverde, de 50 años, contusión en el dorso de la nariz, por golpe de una pelota.

Francisca Roig, de 32 años, herida contusa en la región parietal izquierda, contusiones en el cuerpo, por caída de una escalera.

Juan Mercant, de 16 años, herida contusa en la mano izquierda, trabajando.

Antonio Hurtado, de 41 años, contusión en el pie derecho, trabajando.

Rialto

LUNES

Una obra de Gregorio Martínez Sierra

Política local

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE PALMA

Hemos recibido la siguiente nota:

«El Comité Provincial de este Partido se complace en transcribir las palabras pronunciadas por el diputado a Cortes don Francisco Julá, en el Congreso, y que copiamos literalmente del Diario de Sesiones del 8 de los corrientes:

—Seguramente hará dos meses que tengo pedida la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de Fomento, y hoy, cuando menos lo esperaba, me sorprende la Presidencia concediéndomela.

Lo que me proponía decir al señor Ministro de Fomento es que las carreteras de Mallorca están completamente intransitables y apelo al testimonio del señor Ministro de Economía, en este momento presente en la Cámara, que últimamente ha visitado aquellos lugares. No creo que haya nadie más autorizado que un miembro del Gobierno para decir como están las carreteras de Mallorca. Y yo digo que no hay derecho a que el Estado español tenga una provincia que forma parte de España en una situación de tan completo abandono como en la que Mallorca se halla.

El señor Ministro de Fomento dice que manda allí mucho dinero; pero lo cierto es que ese dinero solamente sirve para que las carreteras al que me vengo refiriendo sean enteramente un bache. Yo invito a cuantos señores Diputados vayan a visitar esas tierras de Mallorca, que seguramente conocen y que tantas bellezas encierran, a que me digan si tales bellezas están en consonancia con el abandono total en que el Estado tiene sus carreteras.

Y con referencia a esto, he de dirigir un ruego al señor Ministro de Economía y es el de que se sirva transmitir al Gobierno el que acabo de formular y que manifieste si es o no justo lo que estamos diciendo los mallorquines.

Lo que se hace público para conocimiento de todos nuestros correligionarios y de la opinión en general.»

—«»—

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo, dedicadas a la Inmaculada Concepción.

A las 7 Exposición y misas rezadas. Por la tarde, Rosario, Trisagio Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, gran Jueves Eucarístico dedicado a Santa Lucía, mártir, Titular del coro n.º 11. Por la mañana, a las 7 y media, Misa de Comunión general papra los coros duodenarios, con fervorines y cánticos por los asociados, teniendo preferencia en la Sagrada Comunión, el coro cuyo Titular. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario exposición del Santísimo, solemne Hora Santa, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia de la Santa.

Visita a la Corte de María

—A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Santoral

San Franco de Sena, cfr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima. A las 7, Misa mayor y exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, Novena de Belén y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Santoral

Nuestra Señora de la Esperanza.—Témpora. Abstinencia de carne.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIAS BASSO-NAVARRO

Hoy jueves — **Dos obras de gran éxito**

A las seis de la tarde, la comedia de risa

¡DI QUE ERES TU!

A las nueve y media de la noche.—La comedia dramática en verso, aplaudidísima

Pluma en el viento

Mañana viernes.—Dos funciones populares, tarde y noche dos obras de gran éxito

Sábado.—El estreno cumbre de la temporada, la comedia de los Quintero:

MARIQUILLA TERREMOTO

Cine Born

Aparato WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount

Variedad musical

Trayler de **La pura Verdad**

¡AY QUE ME CAIGO!

la última producción de

HAROLD LLOYD "EL"

Dibujos sonoros

Muy pronto:

La pura verdad

en español por ENRIQUETA SERRANO

M. VALENTI MESTRE

MEDICO

Urocología (Vías Urinarias).
Ginecología (enfermedades matriz).
Tagamanent, 8, principal, de 12 a 2

Núm. 5

Texto definitivo de la nueva Constitución

cuando las sesiones estuviesen suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Diputación permanente, según los casos antes mencionados, podrán acordar que el juez suspenda todo el procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Diputación permanente se entenderán revocados si, reunido el Congreso, no los ratificara expresamente en una de sus veinte primeras sesiones.

Art. 57. El Congreso de los Diputados tendrá facultad para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembros electos y para adoptar su reglamento de régimen interior.

Art. 58. Las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año, y funcionarán, por lo menos, durante tres meses en el primer período y dos en el segundo.

Art. 59.—Las Cortes disueltas se reúnen de pleno derecho y recobran su potestad como poder legítimo del Estado desde el momento en que el presidente no hubiere cumplido dentro de plazo la obligación de convocar las nuevas elecciones.

Art. 60. El Gobierno y el Congreso de los Diputados tienen la iniciativa de las leyes.

Art. 61. El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos.

Art, 62. El Congreso designará de su seno una Diputación permanente de Cortes, compuesta como máximo de representantes de las distintas fracciones políticas, en proporción a su fuerza numérica.

Esta Diputación tendrá por presidente al que lo sea del Congreso y entenderá:

1.º De los casos de suspensión de garantías constitucionales previstos en el art. 42.

2.º De los casos a que se refiere el art. 80 de esta Constitución, relativos a los decretos-leyes.

3.º De lo concerniente a la detención y procesamiento de los diputados.

4.º De las demás materias en que el reglamento de la Cámara le diere atribución.

Art. 63. El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en el Congreso aunque no sean diputados.

No podrán excusar su asistencia a la Cámara cuando sean por ella requeridos.

Art. 64. El Congreso podrá acordar un voto de censura contra el Gobierno o algunos de sus ministros.

Todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito, con la firma de 50 diputados en posesión del cargo.

Esta proposición deberá ser comunicada a todos los diputados y no podrá ser discutida ni votada hasta pasados cinco días de su presentación.

No se considerarán obligados a dimitir el Gobierno o el ministro cuando el voto de censura no fuere aprobado por la mayoría absoluta de los diputados que constituyan la Cámara.

Las mismas garantías se observarán respecto a cualquier otra proposición que indirectamente implique un voto de censura.

Art. 65. Todos los Convenios internacionales ratificados por España e inscritos en la Sociedad de las Naciones y que tengan carácter de ley internacional se considerarán parte constitutiva de la legislación espala, que habrá de acomodarse a lo que en aquéllos se disponga.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará, en plazo breve, al Congreso de los Diputados, los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios, si no hubieran sido previamente denunciados conforme al procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por las Cortes.

Art. 66. El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante referéndum, las leyes votadas por las Cortes. Para ello bastará que lo solicite el 15 por 100 del Cuerpo electoral.

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, las de ratificación de Convenios internacionales inscritos en la Sociedad de las Naciones, los Estatutos regionales ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá asimismo, ejerciendo el derecho de iniciativa, presentar a las Cortes una proposición de ley, siempre que lo pida por lo menos el 15 por 100 de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y de la iniciativa popular.

TITULO V

Presidencia de la República

Art. 67. El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la nación.

La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán ser alterados durante el período de su magistratura.

Art. 68. El presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados, por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.

Art. 69. Sólo serán elegibles para la Presidencia de la República los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno

(Continuará).

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

oticias del Extranjero

CUBRIMIENTO DE CONTRA-NDO DE ALCOHOL

lo, 15.—La policía acaba de des- un asunto importante de con- ndo de alcohol, deteniendo al or de un establecimiento de gran depósitos de dicho líquido.

establecimiento de que se trata recibido, hace algunos días, 150 es de benzol de 200 litros cada destinados a Oslo, pero después aminarlos, se comprobó que sola- e contenían la tercera parte de ol, y que otros contenían hasta por ciento de alcohol; se calcula 0.000 litros la cantidad de alco- troducido así de contrabando.

B LITERARIO FRANCO-JAPO-ES

kio, 15.—Se acaba de fundar en capital, un nuevo club literario o-japonés.

TARIFAS DE ADUANAS EN GLATERRA SOLO TENDRAN N CARACTER PROVISIONAL

uselas, 15.—En la sesión del Con- de ministros, Hymans expuso los tados de sus negociaciones en Lon- concluyendo que se cree que las s actuales de Gran Bretaña sólo án un carácter provisional.

A INTERVIU CON CAILLAUX LA CRISIS ECONOMICA

ís, 15.—En una interviu en que reguntaron si hay que volver al talismo, el ex presidente del Con- de ministros Caillaux, dijo que oneda debe sustraerse a los capri- de la Naturaleza, como por ejem- el descubrimiento de nuevos yaci- tos, que es un peligro mayor pa- sistema monometalista.

ablando de la crisis económica, di- ue sin admitir por completo la ión que la atribuye a un origen mente monetario, hay que reco- r que contiene una parte grande rdad.

aminando después el asunto de la sintió que se haya dejado de- recer inconsideradamente metal, era el único medio de compra de os pueblos, como los de Extremo- nte; se quiso someter a esos pue- a la ley del oro, y se practicó rdadero «dumping» de la plata; terra, a través de la frontera india dó a China con plata y este metal ahora en Extremo-Oriente cinco s menos que antes de la guerra, elación al oro.

illaux terminó declarándose a fa- de una Conferencia monetaria in- cional para devolver poder de ra a los que casi lo han perdido.

NOTICIAS DE FRANCIA

ís, 15.—La Cámara de diputados inando el proyecto de aprobación convención entre el Estado, la Autónoma y el Banco de Francia, nte a la amortización de las pér- sufridas por dicho Banco a con- ncia de la baja de la libra ester- decidió transmitir el asunto a la sión, por 307 votos contra 284 bierno habiendo pedido un voto confianza.

conjunto del proyecto fué aproba- or 321 votos contra 269.

FALLECIMIENTO

Dr. Le Bon, famoso médico físico ciólogo, falleció a la edad de 90

SUSTITUTO DE CHANG-KAI-EK

nkín, 15.—Se cree que Lin-Chang sará provisionalmente a Chang- Chek.

MAS RENUNCIA A SU VIAJE AFRICA

ndres, 15.—El ministro de los Do s, J. H. Thomas, renunció a su al Sur de Africa, en razón del o de trabajo del gobierno.

SIN TRABAJO EN ITALIA

ma, 15.—Según la estadística ofi- transmitida a la presidencia del jo de ministros, el número de los os sin trabajo el día 30 de noviem- bre último alcanzaba la cifra de 878.267 o sea 78.500 más que el día 31 de octubre último.

EL PAGO DE LAS DEUDAS VENCIDAS

Washington, 15.—El gobierno italiano depositó en los bancos de Nueva York la cantidad necesaria para efectuar los pagos de deudas vencidas hoy, para el caso de que la moratoria no fuera aprobada.

UNA PELICULA ITALIANA HABLADA

Washington, 15.—En presencia del embajador italiano Demartino, del personal de la Embajada y de representantes diplomáticos extranjeros, se proyectó una película italiana hablada, titulada «Terra Madre» que fué muy aplaudida, exponiendo la política agraria del régimen fascista, para el desarrollo de la agricultura.

CAÑONERO FRANCES A PIQUE

Argel, 15.—Se fué a pique el cañonero francés «Chasseur 96». En el puerto de Bizerta, también se hundieron los dos buques de sondeo «Alidade» y «Boussole».

LAS REPERCUSIONES MUNDIALES DEL PAGO DE LAS REPARACIONES

Basilea, 15.—El delegado holandés en el Comité consultativo del Banco Internacional, expuso sus opiniones referentes a las repercusiones mundiales de los pagos de Reparaciones; declaró que el pesimismo exagerado actual no es justificado.

CARTA ABIERTA DE HITLER AL CANCILLER BRUENING

Munich, 16.—Hitler publica hoy en el órgano de su partido «Voelkischer Beobachter» una carta abierta al canciller Bruening, en la que trata de contestar a los discursos recientes que pronunció el jefe del gobierno.

Hitler reitera que su partido está siempre dispuesto a dejar los discursos y tomar la responsabilidad del poder.

En cuanto a lo que se refiere a la legalidad, está de acuerdo con todos los leaders del partido, exceptuando a algunos que fueron enviados al partido como agentes provocadores, y de los cuales él no puede tener responsabilidad alguna. Aquellos leaders que no estén dispuestos a aceptar una política de legalidad, serán expulsados.

Hitler pregunta a Bruening si considera justo, ni siquiera hábil, el presentar sistemáticamente al mundo, como una cuadrilla de malhechores, a un movimiento tan importante como el de los nacional-socialistas, sin poder en lo más mínimo impedir la victoria de ese movimiento.

Referente a la negativa de Bruening de reconocer como constitucional una política que ha de aplicar los métodos legales para conseguir el poder, pero reconoce que la legalidad puede ser modificada una vez en el poder, Hitler proclama que su partido comprende mejor que el canciller el espíritu de la Constitución actual.

Añade que los nacional-socialistas respetarán la Constitución durante su batalla para el poder, y esperan que les será dado otorgar al pueblo alemán una Constitución mejor; pueden asegurar también que observarán mejor la Constitución nueva, que la República observó la de Weimar. No indica sin embargo cual será la naturaleza de la nueva Constitución. Termina diciendo que los últimos decretos-leyes serán una ilusión en su aplicación.

LOS SIN TRABAJO FRANCESES—LA DEMOLICION DE LA EXPOSICION COLONIAL

París, 16.—Esta mañana unos grupos de obreros sin trabajo se dirigie on hacia la Exposición colonial, creyendo que se había de empezar hoy la demolición de dicha Exposición.

Al comunicárseles que los trabajos no han de empezar hasta dentro de algunos días, los obreros, en número de 2.0000 se reunieron a lo largo de las barreras y llegaron casi a impedir el servicio de orden, cambiándose golpes y puñetazos; llegaron entonces refuerzos de policía que despejaron el lugar.

LA MORATORIA HOOVER HA ENTRADO EN VIGOR

Washington, 16.—La administración americana considera que la moratoria Hoover ha entrado en fuerza.

POR EL EXITO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres, 16.—En la catedral de San Pablo se celebró una función religiosa para el feliz éxito de la Conferencia mundial del Desarme, en presencia del primer ministro Mac Donald y de otros ministros.

El arzobispo de Cantorberi pronunció el sermón, en el que imploró la bendición de la Providencia para los trabajos de la Conferencia, sin cuyo éxito habrá fracasado la civilización como también los principios fundamentales de la vida internacional.

EL NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL JAPON

El ex embajador del Japón en París, Yoshizawa, aceptó definitivamente la cartera de negocios extranjeros.

LOS DELEGADOS JAPONESES A LA CONFERENCIA DEL DESARME

Tokío, 16.—Los delegados japoneses en la Conferencia del Desarme salieron para Europa; fueron aclamados con entusiasmo en la estación.

CONTRA LOS OBREROS EXTRANJEROS EN FRANCIA

París, 16.—En la Cámara de diputados, se inició la discusión sobre la limitación de la mano de obra extranjera. El ministro de trabajo, Landry y el relator Dunat pronunciaron discursos en los que hicieron resaltar la necesidad de adoptar medidas rigurosas para la admisión de obreros extranjeros en Francia, y también para favorecer la vuelta a la agricultura de los trabajadores franceses.

SE DESMIENTE EL ATENTADO CONTRA EL EX CANCILLER SEIPEL

Viena, 16.—Un comunicado oficial desmiente que haya ocurrido un atentado contra el ex canciller Seipel; se atribuye dicha noticia a una estación clandestina de radio.

LA PRODUCCION DE TRIGO

Ottawa, 16.—El importe total de la producción de trigo en 1931 se evalúa en 431 millones de dólares; en 1930 fué de 631 millones de dólares; y en 1929, de 948 millones.

LOS OBREROS DE MANCHESTER RECHAZAN LA JORNADA MAS LARGA CON LOS SUELDOS ACTUALES

Manchester, 16.—Los obreros de la industria algodonera rechazaron la proposición de los patronos de volver a la jornada más larga, pero con el sueldo actual. El aviso denunciando el acuerdo de 1919 entra en fuerza el día 31 de diciembre actual.

PLEBISCITO COMUNISTA SOBRE LA DISOLUCION DE LA DIETA DE SAJONIA

Dresden, 16.—El plebiscito comunista para autorizar un referendum sobre el asunto de saber si se ha de disolver la Dieta de Sajonia fué un gran éxito. Más de los 10 por ciento requeridos, del Cuerpo electoral, se obtuvo en un solo distrito. La única ciudad en la que no se alcanzó el mínimum requerido fué Leipzig. La Dieta examinará el asunto en enero próximo, de modo que el referendum se celebrará probablemente en febrero o en marzo próximo.

Los nacionalistas apoyaron la moción comunista.

LOS REYES DE YUGOESLAVIA EN PARIS

París, 16.—Los reyes de Yugoeslavia llegaron a dicha capital, de incógnito.

Aunque la prensa insista en que dicho viaje no tiene ningún carácter político, hay poca duda de que los asuntos relacionados con las Reparaciones y con la Conferencia del Desarme desempeñarán un papel importante durante la breve estancia de los reyes en París.

Se dice también que el rey Alejandro está tratando de obtener un nuevo préstamo francés de dos mil millones de francos.

EL NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL JAPON PERTENECE AL GRUPO MILITARISTA

Ginebra, 16.—El nombramiento del embajador japonés en París al cargo de ministro de negocios extranjeros ha sido acogido con comentarios muy mezclados en los centros relacionados con la Liga de Naciones. El hecho de que Yoshizawa haya aceptado dicha cartera, parece confirmar, para muchos, que pertenece al grupo militarista de los políticos japoneses; también parece que dicho grupo dominará en el nuevo gabinete Inukai.

BARRER EL ÁCIDO ÚRICO Y CERRAR EL GRIFO DEL ARTRITISMO....

DIATURASA

LABORATORIOS CERA S.A.
VICO, 18 Y COPERNICO 35-37 y 39 BARCELONA

VENTA FARMACIAS

CIERRE VD. EL GRIFO DEL ACIDO ÚRICO QUE INUNDA SU SANGRE DE VENENO REUMATICO Y SOLO ENTONCES PODRA VD. DECIR QUE HA CURADO SU REUMATISMO.

NO BASTA disolver y eliminar para curar un arraigado estado uricémico; el 90 °/o de reumáticos continúan siendo siempre reumáticos, cada día con mayor intensidad, a pesar de todos sus medicamentos. Es preciso dirigir el tratamiento a curar desde el primer intento con nuestra novísima terapéutica profesional de tan decisiva trascendencia en el campo médico, cuya doble acción contra causa y efecto, es la máxima garantía para evitar que un reumático, con dolor o sin dolor, siga siendo un reumático sin curar, es decir, un candidato a morir del corazón, del riñón o de arterioesclerosis.

Barrer y cerrar el grifo, he aquí la DOBLE FUNCIÓN terapéutica de la

DIATURASA

He aquí la DOBLE FUNCIÓN necesaria para curar el reumatismo

He aquí el moderno y decisivo tratamiento que hoy ningún reumático debe ignorar, ante el cual cede siempre el cuadro uricémico más intenso y pertinaz, por crónico que sea.

Quiera Vd. contarse también entre los muchísimos éxitos médicos de la nueva terapéutica antirreumática DIATURASA.

Envíenos seguidamente el adjunto cupón para recibir nuestro Folleto de instrucción, como guía de gran valor para encauzar con el más sensato criterio médico, el verdadero plan curativo de su Reumatismo.

LABORATORIOS CERA, S. A.-Vico, 18 y Copérnico, 35 a 39-BARCELONA

Vale para recibir gratuitamente el folleto "El nuevo método curativo Diaturasa ante el reumatismo".

D. _____
Calle _____ núm. _____
Población _____
Provincia _____ AP

M.C.D. 2022

Cine Moderno
HOY
a las tres
Hotel Concordia por Elga Brink
PROCLAMACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MADRID
Lunes: **EL DIOS DEL MAR** (en español) por Rosita Moreno y Ramón Pereda.
El capitán de corbeta (sonora) por María Pundle
COMICA

HOSPITAL DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Charlotte Town (Isla del Príncipe Eduardo), 16.—Un incendio destruyó por completo el hospital de Falconwood anoche; los 300 hospitalizados tuvieron que escapar aprisa, sufriendo el frío intenso. Tres perecieron en las llamas. Se calculan los perjuicios materiales en medio millón de dólares.

LA BOLSA INGLESA

Londres, 16.—Desde sábado próximo, la Bolsa se cerrará a las doce en vez de las doce y media.

CONVENCION CONSIDERADA INOPORTUNA

Paris, 16.—Los periódicos, comentando extensamente la convención entre el Estado, el Banco de Francia y la Caja Autónoma, para indemnizar al Banco de las pérdidas que sufrió a consecuencia de la baja de la libra esterlina, consideran dicha convención inoportuna y perjudicial para los intereses de la nación.

LA ODISEA DE UNA ESPADA

Berlin, 16.—El barón Lersner, que era oficial durante la gran guerra, fué capturado por los ingleses cerca de Ypres, en Flandes, en 1914, después de un combate violento.

El jefe de los soldados ingleses que la capturaron, teniente Marix, devolvió, la espada a su prisionero, pero éste, temiendo que las autoridades belgas no le permitiesen conservar su espada, rogó al teniente inglés la conservara hasta el fin de la guerra.

Dicho oficial, que fué herido más tarde, y perdió una pierna, no pudo encontrar a Lersner al terminarse la guerra.

Después de buscar durante doce años, consiguió descubrir el domicilio de su ex prisionero, y ahora el agregado militar inglés en Berlín devolverá la espada en breve.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Londres, 16.—El periódico «The Times» comentando el discurso pronunciado por Mussolini ante el directorio fascista, sobre los medios de ayudar a las clases pobres, hace resaltar que el duce prescribió a las camisas negras mantuvieran un nivel de vida relacionada con la situación económica actual, se opusieran a las ganancias ilícitas, e impidieran el derrotismo.

LA GOLETA «SEBASTIAN ELCANO» EN MONTEVIDEO

Montevideo, 16.—Ayer llegó la goleta española «Sebastián Elcano», en el que hacen prácticas los alumnos de la Marina española.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 16.—Se han recibido noticias de carácter oficial, según las cuales el embajador de España señor Danvila se reintegrará a su puesto a primeros de año próximo. La nueva designación del señor Danvila para esta embajada ha sido muy bien recibida en los círculos políticos y diplomáticos.

LA CUESTION DE BIRMANIA

Londres, 16.—Tres delegados de la Conferencia birmana de la Tabla Redonda, han evacuado el salón de sesiones cuando se celebraban deliberaciones, como protesta contra el proyecto del gobierno inglés, que no consideran satisfactorio, en lo que se refiere a la concesión de un gobierno autónomo a Birmania.

Dichos delegados han manifestado que representan a los elementos avanzados de la política birmana y que piden un completo e inmediato gobierno responsable, sin el cual, dicen, la separación de Birmania de la India, en las circunstancias actuales sería una grave amenaza para el porvenir de Birmania.

Más noticias de la crisis

Madrid 16 a las 4'10

LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Parece que, en caso de tardar algunos días en cubrirse la cartera de Comunicaciones, la desempeñará interinamente el señor Casares.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Es inexacto que la cuestión de los Ferrocarriles pase al Ministerio de Comunicaciones, pues continuará en el de Obras Públicas.

BANQUETE AL COMANDANTE FRANCO

Unos amigos banquetearon al comandante Franco en desagravio.

Ofreció continuar en su labor para conseguir la verdadera República.

LAS ESCUELAS ESPECIALES

Las escuelas especiales pasarán todas a Instrucción pública.

DECLARACIONES DEL SR. CARNER.—LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Carner ha declarado que no intervendría para nada en la cuestión del Estatuto catalán mientras ocupe la cartera de Hacienda.

El asunto se someterá a una comisión de técnicos.

Pedirá al Parlamento se le autorice para prorrogar una dozava parte de los presupuestos.

De no haber tiempo para confeccionar los nuevos, mantendría la ley de ordenación bancaria.

Madrid 16 a las 13

EL SR. ZULUETA HA ACEPTADO LA CARTERA COMO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El señor Zulueta ha manifestado a los periodistas que ha aceptado la cartera con la significación de republicano independiente.

ANIMACION EN EL CONGRESO.—COMENTARIOS

Esta mañana reinó gran animación en el Congreso, comentándose apasionadamente el apartamiento de los radicales del nuevo Gobierno.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical-socialista.

Nada se ha dicho aún de los acuerdos tomados.

REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS.—VOLVERAN A REUNIRSE ESTA NOCHE.—TEMORES DE MANIOBRAS POLITICAS

En el Congreso se reunieron los ministros socialistas, asistiendo también el jefe de la minoría señor Caballero, cambiando impresiones.

Han acordado citar a los Diputados de la minoría para la diez de la noche, a fin de tratar del plan parlamentario para mañana, pues se supone que se entablará un debate político.

En el grupo en que estaban los señores Largo Caballero y De los Ríos, algunos socialistas dijeron que se trataba de hacer una maniobra política contra estas Cortes.

El señor De los Ríos quitó importancia a estos augurios, pero reconoció que los actuales momentos son de peligro para el Parlamento, al que deben acudir todos.

Ninguno de los citados ministros sabía a quien se designaría para la cartera de Comunicaciones, dependiendo de las gestiones que realice personalmente el señor Azaña.

«EL LIBERAL»

Comentando la actualidad política «El Liberal» dice que cuando se planteó la crisis hubiera cualo excelente efecto la ratificación de los poderes, aun continuando en las carteras los ministros que la opinión pública considera fracasados.

Añade que después de lo actuado desde el sábado, no es posible volver la vista atrás, ni para enterrar a los muertos y menos para levantar a los caídos.

No queda más recurso, dice, que contentarse con el mal menor y seguir adelante, con el firme propósito de aprovechar las lecciones recibidas por la experiencia.

«EL IMPARCIAL»

Dice «El Imparcial» que el señor Lerroux ha tenido el primer gesto desde la proclamación de la República, levantando bandera que reunirá a su alrededor al partido más grande de España.

Ya era hora, dice, pues la República vivía prisionera del socialismo.

Añade que la propiedad estaba amenazada por un asalto de los utopistas inconscientes, peligrando la unidad de la Patria por la veranía del señor Maciá y sus secuaces.

La opinión, dice, estaba atemorizada por las constantes amenazas de Largo Caballero.

El Sr. Lerroux fué subalterno cuando tenía capacidad, para ser el capitán, pero no nos ha defraudado.

«LA LIBERTAD»

El periódico «La Libertad» se congratula de la solución de la crisis, pues la opinión se mostraba ya inquieta por su lentitud.

Lamenta que el señor Azaña haya persistido en constituir definitivamente ministerio, persistiendo en errores.

Añade que el Sr. Lerroux cumplió con su deber y evita que las Cortes languidezcan lamentablemente.

Así, ha prestado un gran servicio a la República, demostrando su admirable sentido político y al levantarse como realiza un acto bienhechor.

Madrid 16 a las 20

REUNION DE RADICALES SOCIALISTAS

Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvieron reunidos los radicales socialistas con asistencia de don Marcelino Domingo.

REFERENCIAS POR EL SR. ALBORNOZ.—LA COLABORACION EN EL GOBIERNO

El señor Albornoz nos dijo que en la reunión de los radicales socialistas se acordó aceptar el Gobierno prestándole la colaboración cordial.

Desde luego, puedo decirles que al ocupar la cartera de Justicia, no pienso comerme ningún obispo.

Se le preguntó si era cierto que habían tratado del nombramiento del señor Zulueta para la cartera de Estado, pues, suponía no había sentado bien a la minoría radical socialista contestando:

—Efectivamente, se habló de un modo incidental, del asunto.

VISITAS A AZAÑA.—PROYECTOS DEL GOBIERNO

Visitaron al señor Azaña los señores Giral, Madariaga y Companys, el coronel del Tercio señor Mateos y otros.

Conferenció con el señor Maciá.

Este dijo que habían hablado de los preparativos del viaje a Barcelona que lo hará pronto el señor Azaña, para asistir al estreno de su obra «La Corona».

Dijo, que en el presupuesto presidencial, hay veinte millones de economía.

Añadió que el Gobierno presentará en la próxima semana, la totalidad de los presupuestos generales.

Desmintió el nombramiento del señor Madariaga para ministro de Comunicaciones, precisamente ayer firmé su nombramiento para el cargo de embajador de España en París.

RUMORES SOBRE POSIBLES NOMBRAMIENTOS

Parece confirmarse el rumor de que se nombrará director de Seguridad al jefe de Policía de Barcelona señor Menéndez.

Se ha rumoreado, se nombrará ministro de Comunicaciones al señor Franchy Roca.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION.—LA PROVISION DE LA CARTERA DE COMUNICACIONES

El ministro de Instrucción nos ha manifestado que se iba a empezar y que se había encariciado con la obra proyectada, pero su criterio, es que los hombres políticos no ocupen cargos para ganar nombre, sino para perderlo si precisa.

Preguntado si se reformaría el proyecto agrario respondió que cuando se discutió en Consejo formuló su criterio, con varias observaciones estando dispuesto a que dicho criterio se reflejara en el Parlamento mediante enmiendas, que presentarían los radicales socialistas.

Ahora, tengo que presentarlo yo y haré precisamente las observaciones proyectadas.

Dijo, que estimaba difícil cubrir la cartera de Comunicaciones, sin alterar el equilibrio político del Gobierno; además, las minorías no representadas en el mismo ponen algunas condiciones que quitan viabilidad al nombramiento.

Los federales, imponen la derogación de la ley de defensa de la República y la agrupación al servicio de la República quiere mantener su apoyo al Gobierno sin participar en él.

Posiblemente se autorizará al señor Azaña para que se designe la persona y su filiación.

Mañana, si termina en la Cámara el debate, se suscitará el desarrollo de la crisis y el programa del Gobierno y se suspenderán las sesiones hasta terminar las vacaciones de Pascuas.

TOMA DE POSESION

El señor Zulueta, se posesionará mañana del cargo.

Madrid 16 a las 22

VISITA DE PRESENTACION DE MINISTROS AL PRESIDENTE.—LO QUE DIJERON LOS MINISTROS

Conforme a las instrucciones recibidas, a las cuatro y diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros.

Seguidamente marcharon a Palacio y todos pasaron por el despacho del señor Alcalá Zamora, de donde salieron a las cinco y veinte.

El señor Azaña dijo que no había nada de la promesa de ritual, habiéndose limitado a un saludo y presentación de los nuevos ministros de Estado y de Hacienda.

El señor Alcalá Zamora les presentó al secretario general y el jefe del Cuarto militar.

Don Marcelino Domingo dijo que era probable que esta noche se nombrara al ministro de Comunicaciones.

El señor Prieto dijo que el despacho ordinario con el presidente de la República lo hará el señor Azaña salvo en los casos de Consejos extraordinarios presididos por el jefe de Estado, que se celebrarán el primero y el tercer jueves de cada mes.

El próximo se celebrará el miércoles por coincidir el jueves con la fiesta de Navidad.

REUNION DE LOS MINISTROS EN LA PRESIDENCIA.—REORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS

A la salida de Palacio se dirigieron los ministros a la Presidencia donde se reunieron.

A la salida facilitaron un decreto firmado, sobre la nueva organización de los ministerios de Fomento y de Economía.

Este se denominará de Agricultura, Industria y Comercio.

Al de Instrucción pasan las Escue-

RON BACARDI
Depositarios: A. RIERA Y CIA.

Principal Alfonso Hotel
Jueves día 17 de Diciembre
Temporada de los famosos
Thes Dançant
Repertorio Taul Whiteman y Jack Hildon en sus últimas creaciones
(Todos los jueves de 4 a 7 tarde)

Para géneros de gusto visite
"FEMINA"
Perfumería - Peletería - Bisutería
Recibidas las últimas novedades en guantes
HOY JUEVES obsequiamos a los compradores
Precios limitados
¡VISITENOS! **FEMINA** Colón, 64

Hijos de Antonio Esteva y Oliver
Gran Fábrica de Turrones, Chocolates, Bombones, Dulces, Caramelos y Conservas
El Escudo de España
Fundada en el año 1862
Plaza de Eusebio Estada y Plaza de Juanot Colom.—Palma
Como todos los años encontrará nuestra distinguida clientela los productos insuperables propios para las próximas Fiestas de Navidad.
Mazapanes, Turrones, Cajitas de lujo para regalos, Bombones de chocolate, Caramelos, Barquillos de todas clases, etc., etc.

M.C.D. 2022

de ingenieros civiles y de arquitectos.

Al de Trabajo pasa la Inspección de Seguros y cuando las Cortes lo acuerden se agregará al de Instrucción la Sección de Enseñanza técnica superior.

OPINION DE ABADAL SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

El regionalista señor Abadal, opinando sobre la solución de la crisis, dijo que no cree que pueda durar esta situación, fundamentándose en la heteroneidad de la mayoría parlamentaria en que se apoya el Gobierno.

Tampoco cree que salga bien de su empeño el ministro de Hacienda.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO.—EL PROBABLE MINISTRO DE COMUNICACIONES

Esta tarde en el Congreso hubo gran animación, a pesar de no celebrarse sesión.

Un grupo afirmaba que el señor Azaña ha propuesto para la cartera de Comunicaciones a don Ramón Carande catedrático de economía política de Sevilla, afiliado al servicio de la República.

UNAMUNO CREE QUE ES UN GOBIERNO PROVISIONAL

El señor Unamuno hablando sobre la situación de la crisis, ha manifestado que es un Gobierno provisional.

Madrid 16 a las 24

LA OPINION DEL SR. MAURA

El señor Maura opinando sobre el desarrollo de la crisis ha manifestado que la solución es lamentable.

Dice que los partidos han impuesto hombres y que los gobiernos que nacen así, viven mediatizados.

Cotizaciones

Madrid 16 a las 22

Interior	60,30
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	70,00
Banco de España	383,00
Compañía Tabacalera	172,50
Interior fin de mes	00,00
Francos	46,35
Libras	41,25
Libretas interior	00,00
Bonos del Tesoro	282,75
Obras	61,00
Dólares	11,89
Marcos	3,54
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	85,00
Ídem con impuesto	74,50

El Presidente de la República

Madrid 16 a las 13

CIRCULAR DE LA PRESIDENCIA DE AGRADECIMIENTO AL EJERCITO

El «Diario Oficial» del Ejército publica una circular del Presidente de la República en la que expresa su agradecimiento al Ejército por el desfile militar el día de la promesa.

OFICIOS DE BENDICION PARA EL PRESIDENTE EN LAS SINAGOGAS DE TETUAN

Tetuán.—En las Sinagogas se han elevado oficios de bendición para el Presidente de la República Español asistiendo gran número de rabinos.

Madrid 16 a las 20

VISITAS.—EL REGIMEN DE AUDIENCIAS

El señor Alcalá Zamora recibió al Comisario de Marruecos y al jefe de la Escolta presidencial.

Por Secretaría se facilitó una nota sobre el régimen de audiencias presidenciales.

Los martes y sábados, recibirá a particulares, corporaciones y sociedades.

Los miércoles, a los funcionarios y militares.

Los viernes, a los diputados y ex ministros de la República.

Consejo de Ministros

Madrid 16 a las 24

EN DEL CONSEJO. — MANIFESTACIONES

A las 8'45 terminó el Consejo.

El Sr. De los Ríos dijo que el señor Azaña daría la referencia. Añadió que no se habló de Comunicaciones ni de altos cargos.

El Sr. Prieto confirmó las vacaciones parlamentarias desde el martes próximo hasta el primer martes de Enero.

El Sr. Zulueta dijo que el Consejo le pareció bien pero muy extenso.

Al salir el Sr. Azaña dijo que dió cuenta de la tramitación de la crisis y de la declaración ministerial que presentará mañana a las Cortes.

Se examinó el programa parlamentario que consiste en aprobar los presupuestos, la ley agraria, el Estatuto catalán, las leyes del divorcio, del matrimonio civil, de la secularización de Cementerios, de los hijos ilegítimos, del orden público, de tribunal de garantías constitucionales, l aley electoral, la complementaria al artículo 24 de la Constitución, la ley de bases de administración provincial y municipal.

Se consideró fuerte la situación parlamentaria por contar con la mayoría.

Se imprimirá unidad de discusión y criterio en la labor parlamentaria para la cual los proyectos se discutirán en el Consejo y los que se aprueben irán a las Cortes como ponencia.

Habrá criterio uniforme para dirigir la política y acción gubernamental, inspirándose en las orientaciones políticas de los grupos que representa el Gobierno.

Se aprobarán los proyectos de ley pendientes de dictamen y dictaminados.

Se irá a la nivelación del presupuesto reformando la tributación y reduciendo los gastos.

Se convino la necesidad de vacaciones parlamentarias.

Los cargos de Fiscal de la República, y Director de Seguridad las ocuparán personas ajenas al Parlamento.

Dijo que esto constituye la declaración ministerial.

No se trató de la provisión de cargos.

AZAÑA EN LA PRESIDENCIA.—MANIFESTACIONES

Después del Consejo el Sr. Azaña regresó a la Presidencia.

Dijo que venía del Ministerio de Guerra de ifrmar unos decretos de importancia.

Pidió que no se dijera nada del nombramiento del señor Carande, pues no había recibido contestación.

Se le dijo que Ortega y Gasset dijo en el Congreso que si aceptaba no sería en representación del grupo al servicio de la República, contestando el Sr. Azaña:

«Entonces, es otra cosa. Pero no den el nombre.»

La huelga general en Oviedo

Madrid 16 a las 22

LOS OBREROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO ABANDONARON EL TRABAJO.—LOS HUELGUISTAS INTENTARON VOLCAR UN TRANVIA.—CARGAS. — HERIDOS.—DETENIDOS.—LA HUELGA CARECE DE IMPORTANCIA

Oviedo.—Esta mañana ha comenzado la huelga general declarada por la Confederación Nacional del Trabajo, como protesta contra los sucesos de Gijón.

En las primeras horas de la tarde los elementos de la C. N. T. abandonaron las obras y talleres, especialmente los del ramo de construcción y los metalúrgicos.

Fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Policía ocuparon los sitios estratégicos para evitar coacciones.

Unos grupos obligaron a cerrar los comercios pero después se presentaron otros grupos con agentes de Policía, para que abrieran.

Los huelguistas se reunieron en la Plaza de la Candelera y al pasar un tranvía trataron de volcarlo.

Las fuerzas dieron una carga dispersando a los revoltosos, resultando herido José Rodríguez, de 22 años, en el antebrazo izquierdo.

También resultaron otros heridos leves.

Fueron detenidos cuatro individuos que dirigían los grupos.

En la calle de la Rueda volcaron un volquete de escombros, interceptando la vía del tranvía.

La comunicación se restableció.

En un sitio conocido por la Tendería también interceptaron la vía y un tren procedente de Colloto tuvo que retroceder.

Se avisó la Benemérita que dispersó restableciendo la circulación.

La huelga carece de ambiente porque la C. N. T. cuenta con pocos afiliados.

Noticias del Gobierno

Madrid 16 a las 13

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica una orden concediendo exámenes exxtraordinarios para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros, Industriales.

DE GOBERNACION Y COMUNICACIONES

El señor Casares estuvo en el ministerio de Comunicaciones donde había algunos asuntos pendientes, y los examinó no encontrando ninguno urgente.

Noticias de provincias acusan tranquilidad.

Política

Madrid 15 a las 24

CONTRA UN DECRETO DE JUSTICIA PRESENTA RECURSO EL DEAN DE LA CATEDRAL PRIMADA

Ha sido presentado ante el Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso, un recurso interpuesto por el deán de la Catedral Primada de Toledo, doctor Polo Benito, ecónomo de la Mitra, contra el decreto del Ministro de Justicia que niega al arzobispado vacante determinados derechos concordados y que parece se han reconocido a otras diócesis que se encontraban en análogas condiciones.

El recurso lo defiende el letrado don José Rosado y Gil.

Madrid 16 a las 13

REUNION DE MINORIAS

En el Palace Hotel se ha reunido la minoría de la «Esquerra» y la de la Unión Socialista de Cataluña.

También se reunieron en el Congreso los progresistas y la Acción Republicana.

SIGUE LA HUELGA MINERA DE OVIEDO Y LA DE METALURGICOS

Oviedo.—La huelga minera sigue en el mismo estado.

Los metalúrgicos de Duro Felguera dicen que seguirán en huelga hasta que se solucione la de Gijón.

Esta madrugada sonaron dos detonaciones en las afueras de la población, causando gran alarma.

El Gobernador ha ordenado a la Policía que averigue lo sucedido.

UN RELIGIOSO DETENIDO Y MULTADO

Valencia.—Ha sido detenido y multado con 500 pesetas el Padre Santouja por unas conferencias que daba con el pretexto de sermones, habiéndolo comprobado el Gobernador.

Noticias Sueltas

Madrid 15 a las 24

A UNAMUNO LE ROBAN LA CARTERA

Esta mañana, cuando se dirigía a su domicilio en un tranvía, le robaron al señor Unamuno la cartera que contenía 2000 pesetas.

LA CRISIS DE TRABAJO SE ACENTUA EN BILBAO

Bilbao.—Se acentúa la crisis de trabajo. En los talleres Euskalduna se han registrado nuevos despidos.

Una comisión de obreros parados visitó al gobernador dándole cuenta de la situación que crean estos despidos.

También ha visitado al gobernador el comité de huelga de artes gráficas. A las ocho el comité conferenciará con el delegado del Trabajo y el patrono señor Grijelmo. Se espera que éste acepte el arbitraje. De no ser así, se irá a la huelga general del ramo.

HUELGA GENERAL COMO PROTESTA POR LOS SUCESOS DE GIJON

León.—Como protesta por los sucesos de Gijón, se ha declarado la huelga general.

Grupos de obreros han recorrido las calles obligando a cerrar el comercio y los Bancos.

El paro es absoluto y hasta ahora no se han registrado incidentes.

En la carretera de Asturias un grupo de huelguistas derribó varios postes telefónicos.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Ha quedado solucionado el conflicto de los taxis, reanudando el servicio.

Madrid 16 a las 24

HOMENAJE A EMILIO THUILLER

En el Casino de Madrid se dió un banquete a Emilio Thuiller, asistiendo Benavente, Lerroux, Sanjurjo y otros.

El señor Lerroux en breves palabras recordando su vida literaria dijo: por ser aprendiz en la política estoy alejado de vosotros; hoy soy oficial y después de ocho meses de práctica seré maestro y cuando gobierne tendreis cuanto mi corazón os promete.

Fué ovacionado.

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona 16 a las 23

CHOQUE DE TRENES. — VEINTISIETE HERIDOS

Anoche ocurrió un choque de trenes cerca de la estación del Norte.

Salía el tren eléctrico con dirección a Tarrasa, cuando entró pocos momentos antes, por la misma vía, otro tren procedente de Vich.

A pesar de los frenos y dada la velocidad en que iban ambos trenes no pudieron evitar el choque, resultando destrozado un vagón del tren que salía, y el convoy que llegaba salió de la vía.

Resultaron 27 heridos, de ellos uno solo grave; los demás, de pronóstico leve en su mayoría.

Inmediatamente se organizó el salvamento; en el mismo vagón del segundo tren que salía fueron llevados los heridos al dispensario de la Estación, donde fueron atendidos.

Otros fueron llevados al dispensario municipal cercano.

La vía quedó interceptada por espacio de una hora.

Varios de los heridos pudieron marchar en otros trenes a sus casas.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades.

Ha sido detenido el guarda-agujas que confesó haberse distraído al cambiar de agujas, dando entrada al otro tren sin acordarse del permiso. Ingresó en la Cárcel.

AGRESION DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD.—DOS GUARDIAS Y UNA MUJER HERIDOS

En una taberna de Coll Blanch, estaban jugando a cartas varios guardias de Seguridad vestidos de paisanos.

Cuestionaron y uno de ellos llamado José Clopas fué a su casa y se vistió de guardia; esperó la salida de los otros dos disparando sobre ellos con su pistola, causando una herida grave al llamado José Frutas y heridas de pronóstico reservado al llamado Jesús Tomás.

También resultó una mujer que pasaba por allí con heridas en el brazo.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

COSTA DEU

Salón Mallorca

Hoy jueves a las seis

La hermosa cinta Universal

Siguiendo la pista

creación del famoso caballista Hoot Gibson

La grandiosa producción dramática

La Cruz de la Humanidad

Conmovedor canto a la paz harmonizado con el estruendo de la guerra

Además se proyectará una cómica.

CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES

La interesante película

EL REMOLQUE

por William Haines

La artística superproducción

El rio en llamas

por Mary Carr

Y una cómica en dos partes.

RIALTO

Todos los dias a las 3 y media

Aparato Western Electric

Calefacción

Nunca es tarde Wil Rogers Fifi Donsay

El espia

Neil Hamilton

«La Tcheca rusa» con todos sus horrores y misterios.

Lunes próximo: El mayor acontecimiento de la temporada MAMA por CATALINA BARCENA.

Lo que ha dicho la crítica de MAMA.

RUSSELL SPAULING: No solamente la mejor producción hispana que se ha producido, sino la única que puede compararse artísticamente con las mejores películas dialogadas en inglés.

GRAN LICOR CALISAY

UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

AVISO

Rosselló Dentista, participa que su gabinete de la calle Capuchinas queda cerrado, por trasladarlo a la Plaza Juanot Colom, 26, donde reanudará la consulta a primeros de año.

M.C.D. 2022

Lo mejor es oir . . . . . el

"PENTODINO"

PHILIPS

Radio Receptor de calidad a precio popular

Toda Europa en potente alta voz

Ventas a largos plazos

Concesionario - Almacenista - Distribuidor de PHILIPS IBERICA S. A. E.

F. BISQUERRA BOTINAS

Telétono 1805 PALMA San Miguel 19

Agente Exclusivo

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 al 18 Teléfono 1705

Facilidades de pago, Cambio de coches usados

Almendros "DESMAYO"

Convierten las tierras más ásperas y secas en vergeles reproductivos, superando su valor al de los mejores terrenos dedicados o cultivos similares. Quienes cuentan con algunos centenares, puede decirse que tienen asegurada su subsistencia.

El almendro DESMAYO merece cada día más particular predilección por la mayor resistencia a los hielos y helados lo cual hácele particularmente recomendable en los sitios donde las bajas temperaturas son más de temer.

Si se tiene en cuenta el valor y consumo creciente de la almendra, el mínimo coste del establecimiento de los almendrales y que con ellos es relativamente factible dar valor elevado a muchos terrenos improductivos para otro cultivos se dará a este arbolado la estimación de que es merecedor.

De 3 años injerto, mínimo 3 metros alto. Ptas, 115 el 100

De 2 años injerto Ptas 150 el 100

El Cultivador Moderno **Barcelona**

Trafalgar, 76—Teléfono 18 744

Pídanse catálogos de frutales, forestales y semillas

En el Vivero

Cerca tranvía, se alquila primer piso con toda comodidad. Informes Mayol, 11, Vivero.

PERDIDA

El jueves por la noche se extravió una pulsera con medalla de oro en los alrededores de la capital. Se gratificará su devolución al «Hotel Reina Victo.

Auto Citroen Sedan

vendería baratísimo por ausentarme, completamente equipado y a toda prueba, recorrido solo 8.000 Kmi. Razón Calle Palacio, 9.

Por ausentarse

Véndense todos los muebles de un piso, son de caoba, roble y lunal.

Informes «Tapicería Inglesa», Santo Cristo, 4, (Plaza Sta. Eulalia).

Venta

Vendo varios muebles y cuadros. Calle del Ermitaño, n.º 10.

SE VENDEN

Un garage acreditadísimo, varios autos desde 600 ptas. y dos Nasch.

Informes Garage Imperial, Teléfono 2, Pollensa.

RADIO CORPORATION OF AMERICA

LA MARCA RCA Insuperable

José Badia Bros-Peregil 12 Fideos 17 y 21

Teléfono 2035 PALMA

ARTICULOS DE GOMA

TUBOS MANGUERAS—NEUMATICOS—HULES TAPETES—PELOTAS—TACONES—CORREAS, etc., etc.

Concedere depósitos, para la venta a Comision a Casas Establecidas en Palma y todos los Pueblos de Mallorca.

Solicitudes por correo acompañadas de referencias y detalles del solicitante a nombre de E. SALA, UNION, 22.—PALMA

VENDO

puertas de hierro correderas, casi nuevas.

Informes calle Jaime II, n.º 55.

Se vende auto

Erskine, sedan, 5 plazas, en muy buen estado y a prueba. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

VENDERIA

coche «Monasix» Renault, en muy buen estado y funcionamiento, con 6 ruedas completamente nuevas. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Se vende

Tienda situada en el punto más céntrico, hay vivienda. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

HUERTO

Para vender. De unas cinco cuarteradas. A seis kilómetros de Palma. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Vendería

coche turismo «Renault», cuatro plazas en muy buen estado y funcionamiento. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

TIP. LA ALMUDAINA

M.C.D. 2022